
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente**



Victor Alfonso Moncayo Calero

Auditor Independiente

Guayaquil-Ecuador

[Handwritten signature]

Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente

Contenido

Opinión del auditor independiente

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | | |
|----------|---|--|
| US\$ | - | Dólares estadounidenses |
| Compañía | - | Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A. |
| IVA | - | Impuesto al Valor Agregado |
| NIIF | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC | - | Norma Ecuatoriana de Contabilidad |
| SIC | - | Superintendencia de Compañías |
| SRI | - | Servicio de Rentas Internas |
| IESS | - | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |



Victor Alfonso Moncayo Calero
Auditor independiente
Guayaquil - Ecuador

A handwritten signature mark consisting of a stylized, angular shape.

Opinión del auditor independiente

A los Accionistas de
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.:

Introducción:

1. He auditado los balances generales adjuntos de **Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La gerencia de **Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonables de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



A handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page.

Párrafos de énfasis

7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Según se menciona en la nota 1 a los estados financieros, en el ejercicio que terminó al 31 de diciembre del 2011, la compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$26,864 y, de acuerdo a la Ley de Compañías, esto podría ser causa de disolución de la entidad. Estos factores, entre otros, indican que la compañía tal vez no pueda continuar en operación. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la compañía no pudiera continuar en operación.
8. Sin la intención de afectar la opinión, Al 31 de diciembre del 2011, como se muestran en las notas 5 y 12, la compañía mantiene proyectos con antigüedad mayor a un año de ejecución, por los cuales se recibieron anticipos por aproximadamente US\$327,233 y se entregó por anticipado a otros proyectos aproximadamente US\$950,000; los cuales se encuentran pendientes de ser regularizados al 31 de diciembre del 2011. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los activos y pasivos que pudieran requerirse por la regularización de dichos montos.

Bases de Presentación

9. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Otros asuntos

10. Los estados financieros de **Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.** para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados el 20 de mayo del 2011.



Víctor Alfonso Moncayo Calero
SC-RNAE-2/No. 806
Guayaquil, mayo 31 del 2012



Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Notas | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|-------|-------------------------|-------------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Caja y bancos | 3 | 8,953 | 57,403 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 4 | 626,373 | 305,369 |
| Compañías relacionadas | 16 | 690,595 | 432,770 |
| Activos diferidos | 5 | 949,797 | 807,112 |
| Otros activos corrientes | 6 | <u>153,137</u> | <u>76,823</u> |
| | | <u>2,428,855</u> | <u>1,679,477</u> |
| Activo no corriente: | | | |
| Equipos y muebles | 7 | 16,961 | 73,169 |
| Inversiones en acciones | 8 | <u>16,068</u> | <u>3,500</u> |
| | | <u>33,029</u> | <u>76,669</u> |
| Total activo | | <u>2,461,884</u> | <u>1,756,146</u> |
| Pasivo y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Porción corriente de deuda bancaria | 11 | 12,716 | - |
| Cuentas y documentos por pagar | 9 | 390,795 | 241,787 |
| Gastos acumulados por pagar | 10 | <u>27,169</u> | <u>31,782</u> |
| | | <u>430,680</u> | <u>273,569</u> |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Obligaciones bancarias | 11 | 245,331 | - |
| Anticipos de clientes | 12 | 327,233 | 424,524 |
| Compañías relacionadas | 16 | <u>1,456,354</u> | <u>1,055,681</u> |
| | | <u>2,028,918</u> | <u>1,480,205</u> |
| Total pasivo | | <u>2,459,598</u> | <u>1,753,774</u> |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social | | 9,882 | 9,882 |
| Aporte para futura capitalización | | 15,000 | 15,000 |
| Reserva legal | | 4,268 | 4,268 |
| Pérdidas acumuladas | | <u>(26,864)</u> | <u>(26,778)</u> |
| Total patrimonio de los accionistas | 13 | <u>2,286</u> | <u>2,372</u> |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | <u>2,461,884</u> | <u>1,756,146</u> |



[Signature]

José Guarderas Hidalgo
Gerente general

[Signature]

Mauro Macías Villavicencio
Gerente financiero

[Signature]

Rosa Diaz Álava
Contador general

Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

Estados de resultados

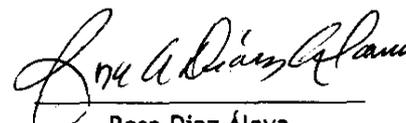
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | <u>Notas</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|--------------|------------------|------------------|
| Ingresos por servicios | | 1,314,065 | 633,652 |
| Costo de venta | | <u>(885,028)</u> | <u>(540,780)</u> |
| Utilidad bruta | | <u>429,037</u> | <u>92,872</u> |
| Gastos: | | | |
| Operativos | <u>14</u> | (408,245) | (103,735) |
| Financieros | | (15,788) | (15,498) |
| Otros | | <u>(3,745)</u> | <u>(24,061)</u> |
| | | <u>(427,778)</u> | <u>(143,294)</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta y participación de utilidades | | <u>1,259</u> | <u>(50,422)</u> |
| Provisión para participación de utilidades por pagar | <u>2 (f)</u> | <u>(189)</u> | = |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta | | <u>1,070</u> | <u>(50,422)</u> |
| Provisión para impuesto a la renta por pagar | <u>15</u> | <u>(1,156)</u> | = |
| Pérdida del ejercicio | | <u>(86)</u> | <u>(50,422)</u> |


 José Guarderas Hidalgo
 Gerente general


 Mauro Macías Villavicencio
 Gerente financiero


 Rosa Díaz Álava
 Contador general



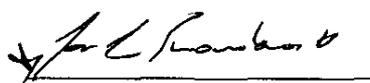
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

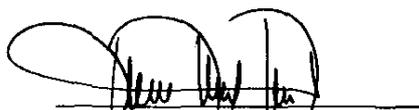
Estados de patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | <u>Capital social</u> | <u>Aporte para futuro aumento de capital</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Pérdidas acumuladas</u> |
|-----------------------------------|---------------------------|--|--------------------------|--------------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | 9,882 | - | 4,268 | 9,918 |
| Aporte | | 15,000 | | |
| Otros | | | | 13,726 |
| Pérdida del ejercicio | | | | (50,422) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2010 | <u>9,882</u> | <u>15,000</u> | <u>4,268</u> | <u>(26,778)</u> |
| Pérdida del ejercicio | | | | (86) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | <u>9,882</u> | <u>15,000</u> | <u>4,268</u> | <u>(26,864)</u> |


 José Guarderas Hidalgo
 Gerente general


 Mauro Macías Villavicencio
 Gerente financiero


 Rosa Díaz Álava
 Contador general

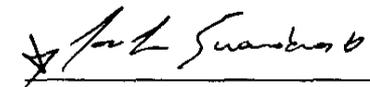


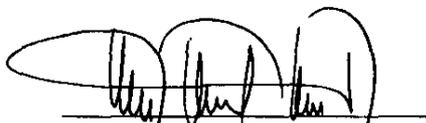
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Flujos de caja de actividades de operación: | | |
| Recibido de clientes | 905,399 | 976,225 |
| Pagado a proveedores, empleados e impuestos | (1,343,778) | (1,667,233) |
| Intereses pagados | <u>(15,788)</u> | - |
| Efectivo neto usado en actividades operativas | <u>(454,167)</u> | <u>(691,008)</u> |
| | | |
| Flujo de caja de actividades de inversión: | | |
| Ingresos por venta de vehículos neto de adiciones | <u>17,390</u> | <u>30,711</u> |
| Efectivo neto provisto de actividades de inversión | <u>17,390</u> | <u>30,711</u> |
| | | |
| Flujo de caja de actividades de financiamiento: | | |
| Recibido de compañías relacionadas, neto | <u>388,327</u> | <u>501,354</u> |
| Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento | <u>388,327</u> | <u>501,354</u> |
| | | |
| CAJA: | | |
| Disminución neto en efectivo y sus equivalentes | (48,450) | (158,943) |
| Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio del año | <u>57,403</u> | <u>216,346</u> |
| Fin del año | <u>8,953</u> | <u>57,403</u> |


José Guarderas Hidalgo
Gerente general


Mauro Macías Villavicencio
Gerente financiero


Rosa Díaz Álava
Contador general



Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.

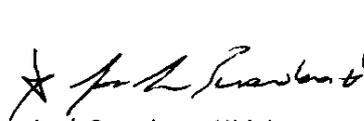
Estados de flujos de efectivo (continuación)

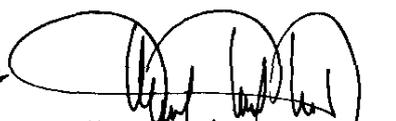
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

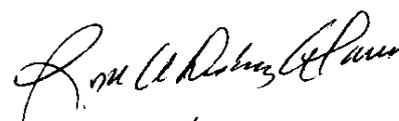
Expresados en Dólares de E.U.A.

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto de actividades operativas: | | |
| Pérdida neta | <u>(86)</u> | <u>(50,422)</u> |
| Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo provisto de actividades de operación: | | |
| Depreciación | 29,189 | 31,545 |
| (Ganancia) pérdida en venta de activos | (7,633) | 9,079 |
| Gastos devengados | 114,346 | - |
| Participación trabajadores | 189 | - |
| Impuesto a la renta | <u>1,156</u> | - |
| | 137,247 | 40,624 |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Cuentas por cobrar y otros | (303,742) | (143,235) |
| Activos diferidos | (257,031) | - |
| Otros activos | (76,314) | - |
| Cuentas y documentos por pagar | 147,663 | (142,095) |
| Anticipo de clientes | (97,291) | - |
| Gastos acumulados y otros pasivos | <u>4,613</u> | <u>(395,880)</u> |
| Total ajustes | <u>(591,328)</u> | <u>(640,586)</u> |
| Efectivo neto usado en actividades operativas | <u>(454,167)</u> | <u>(691,008)</u> |

Gastos devengados corresponde al reconocimiento en resultados de proyectos diferidos de años anteriores


 José Guarderas Hidalgo
 Gerente general


 Mauro Macías Villavicencio
 Gerente financiero


 Rosa Díaz Alava
 Contador general



Soluciones Ambientales Totales Smbito S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas en Guayaquil, y cuenta con aproximadamente 36 empleados.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$26,864 en sus estados financieros. Según comentarios de la gerencia, los accionistas brindarán el soporte financiero necesario a la Compañía y existen planes de inversión y financiamiento con el objetivo de lograr una consolidación del negocio en el mercado, para superar este resultado y mejorar la situación financiera de la Compañía.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

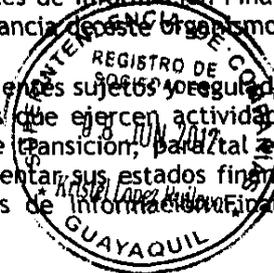
2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

Actualmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) están siendo remplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 emitida el 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y presentación de sus estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 20 de noviembre del 2008, resolvió establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de este organismo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos a regulación por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición, por tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el



Notas a los estados financieros (continuación)

estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los párrafos anteriores, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición aprobada por la junta general de socios, directores o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entres extranjeros que ejerzan actividades en el país, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- Un plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición, donde se reflejaran los ajustes significativos originados en los Balances generales y en los Estados de Resultados, de los respectivos períodos.
- Esta conciliación deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios, accionistas o directores, o por el apoderado en caso de entres extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

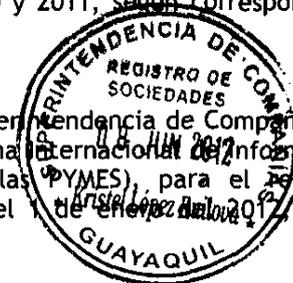
Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según corresponda el caso.

Clasificación de Pymes para la adopción de NIIF

Según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por la Superintendencia de Compañías en febrero del 2011 se establece lo siguiente: "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.



9
P

Notas a los estados financieros (continuación)

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones antes señaladas, en el periodo de transición (año 2011), elaboraran obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo del 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

(b) Anticipos de clientes-

Los anticipos son efectivo recibido de clientes según contratos para inicio de los servicios de consultoría.

(c) Mobiliarios y equipos-

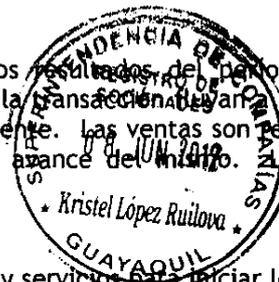
Los muebles y equipos se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes. El valor de los mobiliarios y equipos no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(d) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos-

Los ingresos por consultoría son reconocidos en los resultados del período cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción devengan a la Compañía y el método de ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo. Los gastos son registrados al momento en que se incurren o causan

(e) Activos diferidos-

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengara en la medida que se avanza en el servicio.



Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

(g) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(h) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto corriente a pagar.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------|--------------|---------------|
| Caja | 544 | 332 |
| Banco Promerica S.A. | - | 1,983 |
| Banco Bolivariano S.A. | <u>8,409</u> | <u>55,088</u> |
| | <u>8,953</u> | <u>57,403</u> |

4. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas y documentos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Clientes | 245,926 | 81,951 |
| Impuesto al valor agregado | 245,948 | 156,127 |
| Retenciones de clientes | 125,563 | 32,675 |
| Otros | <u>8,936</u> | <u>34,616</u> |
| | <u>626,373</u> | <u>305,369</u> |



(1) Clientes, corresponde a la facturación a crédito por eventos y asesoría en soluciones ambientales, siendo el 42% de la cartera, facturación pendiente de cobro que no excede

11

2

Notas a los estados financieros (continuación)

los 90 días, y la facturación pendiente de cobro que excede los 90 días no genera intereses y no supera los 180 días. La gerencia no considera necesario la determinación de una estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad por lo inmaterial del resultado.

- (2) El saldo de Impuesto al Valor Agregado, corresponde a crédito tributario acumulado a la fecha de los estados financieros, en la adquisición de bienes y servicios; y, las retenciones de clientes calificados como contribuyentes especiales.
- (3) Las retenciones de clientes, corresponde a las retenciones aplicadas por clientes en la facturación de servicios originados durante el año 2011 distribuidos en retención en la fuente IVA por US\$74,844 y retención en la fuente del impuesto a la renta por US\$50,719.

5. Activos diferidos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de los activos diferidos se formaban de la siguiente manera:

| | | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--------------------|-----|----------------|----------------|
| Proyecto CIMA | (1) | 644,478 | 501,669 |
| Proyectos en curso | (2) | <u>305,319</u> | <u>305,443</u> |
| | | <u>949,797</u> | <u>807,112</u> |

- (1) Proyecto CIMA (Cumbre Internacional de Medio Ambiente) incluye los desembolsos por gastos de instructores y participantes internacionales y nacionales para fomentar y difundir el cuidado del medio ambiente y las últimas tendencias sobre el tema.
- (2) Los Proyectos en cursos corresponden a servicios pendientes de devengarse y de facturar, e incluyen gastos de personal, alimentación, insumos, materiales, mantenimientos, honorarios, gastos de viajes y otros.

A la fecha de la emisión de este informe, estos gastos se encuentran pendientes de regularizar.

6. Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de otros activos corrientes corresponden a valores entregados a empleados y funcionarios de la Compañía para que incurran en gastos necesarios para el giro del negocio, los cuales a la fecha del informe se encuentran pendientes de regularizar.

7. Equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de equipos y muebles estaban formados de la siguiente manera:

| | | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|--|------------------|-----------------|
| Equipo de transporte | | 76,374 | 109,874 |
| Equipos de computación | | 25,167 | 24,506 |
| Equipos de comunicación, oficina y otros | | 9,082 | 10,368 |
| Muebles y enseres | | <u>14,250</u> | <u>8,370</u> |
| | | 124,873 | 153,118 |
| Depreciación acumulada | | <u>(107,912)</u> | <u>(79,949)</u> |
| | | <u>16,961</u> | <u>73,169</u> |



Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos del costo de equipos y muebles fueron:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 153,118 | 193,585 |
| Adiciones | 7,110 | - |
| Venta | <u>(35,355)</u> | <u>(40,467)</u> |
| Saldo al final del año | <u>124,873</u> | <u>153,118</u> |

Durante los años 2011 y 2010, los movimientos de la depreciación acumulada fueron:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------|----------------|---------------|
| Saldo inicial del año | 79,949 | 54,061 |
| Venta | (18,488) | (5,657) |
| Ajustes | 17,262 | - |
| Gasto del ejercicio | <u>29,189</u> | <u>31,545</u> |
| Saldo al final del año | <u>107,912</u> | <u>79,949</u> |

8. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las inversiones en acciones incluyen principalmente US\$16,068 (US\$3,500 en el año 2010) respectivamente, que corresponde a la participación accionaria sobre una compañía relacionada constituida para el desarrollo de actividades de protección ambiental.

9. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--------------------------|-----|----------------|----------------|
| Proveedores | (1) | 68,204 | 151,552 |
| Obligaciones patronales | (2) | 14,802 | 8,931 |
| Obligaciones tributarias | (3) | 247,847 | 73,685 |
| Otros | | <u>59,942</u> | <u>7,619</u> |
| | | <u>390,795</u> | <u>241,787</u> |

(1) Proveedores, incluye adquisiciones de bienes y servicios a sociedades locales para el giro del negocio con vencimientos corrientes.

(2) Las obligaciones patronales, incluyen los aportes personales y patronales, del mes de diciembre que se cancelaron en el mes siguiente.

(3) Las obligaciones tributarias, se componen de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| Impuesto al valor agregado | 137,017 | 9,222 |
| Retención en la fuente I.V.A. | 26,441 | 3,037 |
| Retención en la fuente I.R. | 35,452 | 2,226 |
| Impuestos por pagar | <u>48,937</u> | <u>61,200</u> |
| | <u>247,847</u> | <u>73,685</u> |

Al 31 de diciembre del 2011, no se ha cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias, lo que origina sanciones económicas y contingencias futuras.



Notas a los estados financieros (continuación)

10. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de los gastos acumulados por pagar estaban formados de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Bono navideño (décimo tercero) | 3,383 | 11,561 |
| Bono escolar (décimo cuarto) | 6,572 | 6,150 |
| Fondo de reserva | 3,255 | 2,227 |
| Vacaciones | <u>13,959</u> | <u>11,844</u> |
| | <u>27,169</u> | <u>31,782</u> |

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los movimientos de los gastos acumulados por pagar fueron de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---------------|-----------------|-----------------|
| Saldo inicial | 31,782 | 44,696 |
| Provisión | 45,567 | 50,460 |
| Pagos | <u>(50,180)</u> | <u>(63,374)</u> |
| Saldo final | <u>27,169</u> | <u>31,782</u> |

Los pagos se cumplieron oportunamente de acuerdo a la legislación laboral vigente.

11. Obligación bancaria

Al 31 de diciembre del 2011, las obligaciones bancarias estaban compuestas de la siguiente manera:

| | <u>Capital</u> | <u>Intereses</u> | <u>Total</u> |
|--|----------------|------------------|-----------------|
| <u>Banco Territorial</u> | | | |
| Préstamo recibido el 30 de septiembre del 2011 a una tasa de interés del 9,76% con vencimiento el 30 de mayo del 2025, distribuido en 164 dividendos con un período de gracias de 12 meses | 240,055 | 17,992 | 258,047 |
| Proción corriente | <u>(2,435)</u> | <u>(10,281)</u> | <u>(12,716)</u> |
| | <u>237,620</u> | <u>7,711</u> | <u>245,331</u> |

Un detalle de los pagos de capital requeridos para los próximos años a partir del 1 de enero del 2013, es como sigue:

| | |
|----------|----------------|
| Año 2013 | 10,352 |
| Año 2014 | 11,409 |
| Año 2015 | 12,573 |
| Año 2016 | 13,857 |
| Año 2017 | 15,272 |
| Año 2018 | 16,831 |
| Año 2019 | 18,548 |
| Año 2020 | 20,442 |
| Año 2021 | 22,528 |
| Año 2022 | 24,829 |
| Año 2023 | 27,364 |
| Año 2024 | 30,158 |
| Año 2025 | <u>13,457</u> |
| | <u>237,620</u> |



Notas a los estados financieros (continuación)

12. Anticipos de clientes

Al 31 de diciembre los anticipos de clientes incluyen:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|----------------------|----------------|----------------|
| Proyecto Proforestal | 269,364 | 274,627 |
| Proyectos varios | 37,826 | 90,231 |
| Proyecto CIMA | <u>20,043</u> | <u>59,666</u> |
| | <u>327,233</u> | <u>424,524</u> |

Corresponde al efectivo recibido por adelantado de clientes que se beneficiarán de los servicios de consultoría ambiental cuando se concluyan los proyectos en marcha, que a la fecha de la emisión del informe se encuentra pendiente de regularizar por falta de atención y coordinación del cliente. Esta situación se mantiene vigente pero no se ha convertido en litigio o contingencia desfavorable para la Compañía, y en caso que así fuera, existen los argumentos legales y contractuales para confrontarlo favorablemente.

13. Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el patrimonio de los accionistas estaba formado de la siguiente manera:

Capital social.- Constituido por US\$9,882 (nueve mil ochocientos ochenta y dos dólares), dividido en nueve mil ochocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

Aporte para futuro aumento de capital.- Aprobado por la Junta General de Accionistas con la finalidad de fortalecer el patrimonio frente a las favorables expectativas de crecimiento de las actividades en los siguientes años.

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

14. Gastos operativos

El rubro de gastos operativos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se compone de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Gastos de personal | 120,180 | 13,413 |
| Tributos | 5,914 | 3,280 |
| Contribuciones y Afiliaciones | 342 | 182 |
| Mantenimiento y reparaciones | 2,040 | 3,432 |
| Servicios externos | 239,894 | 47,695 |
| Servicios básicos | 291 | 297 |
| Viáticos y movilizaciones | 3,295 | 787 |
| Misceláneos | 7,100 | 3,078 |
| Depreciaciones | <u>29,189</u> | <u>31,571</u> |
| | <u>408,245</u> | <u>103,735</u> |



[Handwritten signature]

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Impuesto a la renta

a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% para el año 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% para el 2010) sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

c) Pérdida tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre del 2010, se originó pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros, estas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------------------|----------------|-----------------|
| Utilidad (Pérdida) del ejercicio | 1,259 | (50,422) |
| Participación de utilidades | (189) | - |
| Gastos no deducibles | <u>3,745</u> | <u>21,649</u> |
| Utilidad (Pérdida) gravable | <u>4,815</u> | <u>(28,773)</u> |
| Provisión para impuesto a la renta | <u>(1,156)</u> | - |
| | <u>3,659</u> | <u>(28,773)</u> |

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Provisión para impuesto a la renta | 1,156 | - |
| Anticipo determinado del ejercicio | (15,387) | (10,029) |
| Retenciones de clientes | <u>(18,044)</u> | <u>(12,071)</u> |
| Impuesto a pagar (Saldo a favor) | <u>(32,275)</u> | <u>(22,100)</u> |



16

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos con compañías relacionadas estaban formados de la siguiente manera:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|------------------|------------------|
| Activos | | |
| Cuentas por cobrar: | | |
| Bokashi S.A. | 317,216 | 310,973 |
| Innovex S.A. | 302,545 | 55,339 |
| Maxpocorp S.A. | 66,358 | 66,358 |
| Ecoencuestas | 4,476 | - |
| Sambito Representaciones S.A. SAMBITOREP | - | 100 |
| | <u>690,595</u> | <u>432,770</u> |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar: | | |
| Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda. | 1,310,912 | 757,805 |
| G.M.&M. Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A. | 141,197 | 294,426 |
| Asociación Eco Soluciones Estudios Ambientales | 3,700 | 1,400 |
| Sambito Representaciones | <u>545</u> | <u>2,050</u> |
| | <u>1,456,354</u> | <u>1,055,681</u> |

Los saldos por cobrar corresponden a pagos realizados por cuenta de compañías relacionadas para cubrir gastos, no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco generan interés.

Los saldos por pagar se originaron principalmente por préstamos recibidos de Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda., y por servicios administrativos y financieros recibidos de la relacionada G.M.&M. Gestión Administrativa y Manejo de Recursos S.A. Estas cuentas por pagar no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

17. Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IAV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Dólares (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Dólares (ISD) de 0% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.



Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de mayo del 2012), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

